

ARTÍCULO PARA EL AAA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CON SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN PLAZA BIB-RAMBLA Nº 11 DE GRANADA (SEGUNDA FASE)

Eusebio Alegre Paricio; María Martínez Rodríguez; Sergio García Carmona

Resumen: En este artículo presentamos los resultados de la IAP en la segunda fase para localizar la continuación de la muralla y el torreón identificados en la fase anterior.

Abstract: In this article we present the results of the PAR in the second phase to locate the continuation of the wall and the tower identified in the previous phase.

Palabras clave: Bibrrambla, muralla, zirí

Key words: Bibrrambla, wall, zirí

Título:	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CON SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN PLAZA BIB-RAMBLA Nº 11 DE GRANADA (SEGUNDA FASE)
1. Dirección de la actividad arqueológica	Alegre Paricio, Eusebio José
2. Provincia	Granada
3. Municipio	Granada
4. Ubicación	Plaza Bibrrambla nº 11 local B
5. Clasificación	Excavación Arqueológica mediante sondeos
6. Modalidad	Actividad arqueológica preventiva
7. Nombre PGI	
8. Fecha Resolución/ Declaración Responsable	01/07/2022
9. Fecha de Inicio de Actividad	06/07/2022
10. Fecha de finalización de la actividad	10/08/2022
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	Sí

Introducción y justificación de la actividad

Entre Enero y Abril de 2018 se ejecutó el proyecto de actuación arqueológica preventiva mediante sondeos que se generó ante el proyecto de Modificación y Cambio de uso del edificio residencial a realizar en la Plaza Bibrrambla nº 11, Expte.: 831/2017, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Granada, promovida por "Magnus Adventure" S.L. con CIF B-87253878, , actuando de representante, D. Guillermo Magadan Cuesta con NIF.-01.933.272-F, con domicilio en C/ Frailes,18 bajo en Granada, 18005 y como arquitecto director del Proyecto de Obra, D. Alfonso Cuesta Roldán con DNI 27.150.937N; el cual actuó también como director de Seguridad y Salud, durante el desarrollo de los trabajos arqueológicos. La promotora Magnus Adventure S.L. solicitó ante el Ayuntamiento de Granada licencia para la realización de catas arqueológicas con el fin de identificar los más que posibles restos de la muralla árabe de Granada; con fecha 10 de Abril de 2017 se concedió licencia para dicha actividad. Con fecha 26 de Enero se aprobó la autorización para la IAP.

En el informe de la Oficina Técnica de Arqueología Municipal con fecha 17/03/2017 se especificaba que :

"El inmueble, con nivel de catalogación B, no se encuentra en ningún Entorno de B.I.C. y se ubica en un ámbito correspondiente al Plan Especial Centro y en el marco declarado del Conjunto Histórico de Granada, estaría afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica J. Atendiendo al Proyecto presentado se prevé un movimiento de tierras asociado apertura de catas arqueológicas para la documentación de un tramo de muralla del s. XI que transcurre por la fachada trasera de la vivienda. Se deberá realizar una intervención arqueológica entre el 75 % y hasta un máximo del 100% de la totalidad de la superficie a remover. La profundidad o cota de la intervención arqueológica quedará condicionada a la cota de afección o remoción del subsuelo marcada en el Proyecto de Obra aprobado. En todo caso se asegurará que queden garantizadas las condiciones de seguridad y estabilidad de los predios y edificaciones colindantes. Los valores porcentuales iniciales deberán entenderse a título orientativo, fijándose la extensión definitiva de la excavación en función de la importancia de los hallazgos que puedan ser descubiertos, y siempre bajo la autorización del organismo competente en la tutela del patrimonio arqueológico."

Presentada la Memoria Preliminar de la IAP se emitió resolución con fecha 3 de Julio de 2018 en la que se aceptaba la procedencia de dicha Memoria y se remitía a un futuro Proyecto de conservación.

Con fecha 26 de mayo de 2022, se presenta solicitud de autorización de la Delegación Territorial de Cultura de Granada para el proyecto de intervención arqueológica preventiva mediante sondeos en Plaza Bibrambla nº11 (Fase II) de Granada, proponiéndose como dirección arqueológica a D. Eusebio Alegre Paricio. El 30 de junio de 2022, los servicios técnicos de la Delegación Territorial informan favorablemente el proyecto emitiendo resolución el dia 1 de Julio del mismo año con el número de referencia BC.03.122/22.

Ubicación

Plaza Bibrambla nº 11 local B (Granada)

Objetivos

Los objetivos que se proponen son:

- 1- Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica.
- 2- Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de la metodología arqueológica.
- 3- Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas que se hayan realizado en la zona para llegar a la mejor comprensión del desarrollo urbano de la misma.
- 4- Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos si se localizaran, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.
- 5- Estudio de materiales más relevantes y significativos de los estratos que presenten mayor interés desde el punto de vista arqueológico.

Metodología y técnicas empleadas

La intervención se ha desarrollado en el local derecho en planta baja del edificio situado en el número 11 de la Plaza de Bib-Rambla en Granada. El edificio de Plaza Bib-Rambla nº 11, parcela catastral 6847005VG4164F0001TY, tiene un Nivel de Protección Arqueológica I y está afectada por entorno BIC desde la localización en 2018 del lienzo de muralla y torreón. Previamente se ubicaba en el ámbito correspondiente al Plan Especial Centro y en el marco declarado del Conjunto Histórico de Granada. Tiene forma rectangular, y es de uso residencial. La edificación existente es un edificio de cinco plantas más el bajo sobre rasante con fachada y acceso desde Plaza Bib-Rambla, estando construido el edificio sobre un solar de 164 m².

La planta baja esta dividida en dos locales; en el primero de ellos, el que correspondía antiguamente a una zapatería, situado a la izquierda situándose de frente a la fachada del edificio, denominado desde ahora LOCAL 1, se llevó a cabo la 1^a Fase de la intervención

arqueológica a la que hemos hecho referencia en la introducción y contexto histórico de la zona. El LOCAL 2, el cual estaba ocupado por una heladería, es en el que se ha llevado a cabo la 2^a Fase de la intervención.

La localización de la muralla y del torreón en la intervención reseñada anteriormente articulan el espacio interior de la planta baja del edificio y condicionan la situación de los sondeos previstos inicialmente. Estos pretendían corroborar la proyección de las estructuras medievales hacia el Noreste cruzando longitudinalmente el espacio en paralelo a la línea de fachada actual categorizando los espacios intramuros y extramuros.

Resultados y Conclusiones

El sondeo 1 se inició con la retirada de los niveles contemporáneos en todo el espacio del local. La UE 001 eran losas de mármol de 50 cm. por 25 que descansaban sobre un nivel de hormigón muy compacto, UE 002. Ambas cubrían todo el espacio hasta el muro de fondo. Bajo ellas se localiza un nivel de hormigón de pobre calidad con mallazo de hierro que supone la preparación y adecuación del terreno para las dos UE 002 anteriores, es la UE 003. En estos niveles aparecen insertas las tuberías de servicio de agua y coarrugados de electricidad correspondientes a la última reforma. Son tuberías de metal de 5 centímetros de grosor. Al retirarla en la zona Oeste del local aparece un murete de cemento y ladrillo de 15 cm. que atraviesa el espacio de Norte a Sur y que se interpreta en un primer momento como un zuncho o tirante del edificio. Posteriormente se comprobará que no tiene entidad y que en su momento solamente servía para separar dos espacios diferenciados en altura. Se identifica como UE 004.



Fig. 01 – Vista desde el Sur del espacio 2 situado al fondo del local. Se identifica la UE 004, la solería UE 005, ambas correspondientes a modificaciones del siglo XX y la UE 007, un empedrado datado en el siglo XIX..

Estos dos espacios responden a la aparición de la muralla y del muro trasero de la Carnicería fosilizados en la morfología del local desde el siglo XIX a pesar de estar ocultos. Como veremos más adelante al Oeste de UE 004 se mantiene el Darro Mayor de la Carnicería en uso con diferentes modificaciones hasta bien entrado el siglo XX. La solería **UE 005** está compuesta por losas de Granito y hormigón de 50 cm de lado por 7 centímetros de grosor. Descansa sobre un nivel de hormigón armado que se asocia con la misma unidad la tener una continuidad total. Esta unidad de extendería por encima del suelo hasta la fachada del local pero fue retirada para la implantación del suelo contemporáneo. Solamente se conserva en la zona Oeste del local. La **UE 006** es un nivel de cascajo contemporáneo con restos de UE 005 que sirve para nivelar en altura el espacio 2 con el espacio 1 en el siglo XX: cubría a UE 005 y como veremos más adelante se extendía hasta el muro de la crujía trasera del edificio.

La intervención se centró en este momento en la zona identificada como Espacio 1 que discurre desde la UE 004 hasta el muro de fachada del edificio. Esta zona estaba atravesada longitudinalmente en su zona Sur por una zanja para la implantación de una tubería de desagüe de PVC. Es la unidad negativa **UE 013**. La retirada de los niveles contemporáneos reveló inmediatamente a -20 centímetros los restos de un empedrado correspondiente a la más moderna de las diferentes actuaciones realizadas en el espacio hasta mediados del XX. El empedrado se identificó como **UE 007** con una extensión de 1,20 metros desde UE004 desaparecía presentando un vacío de los elementos que lo componían en su parte central. La presencia de los restos de una losa de cerámica en esa zona así como la aparición a una cota inferior de un suelo de esas mismas baldosas nos hizo afirmar que ese vacío correspondía a una hilada de baldosas que dividía el empedrado en dos zonas diferenciadas con un mero efecto estético. A esta unidad negativa se le denominó **UE 014**. Continuando en dirección este hacia la fachada, el empedrado desaparecía identificando los restos de una plataforma de base circular, denominada **UE 008** que debió de ser la base de un elemento ahora desaparecido. A la misma cota, aparecía la coronación de la cimentación del primer pilar desde la línea de fachada, **UE 009**.



Fig. 02 – Vista de Ue 007 en primer plano y de las unidades que lo rodean a la misma cota.

Como se observa en la imagen anterior, el empedrado UE 007, presenta en su lado Este una figura semicircular además de una línea de agua en dirección Oeste

Este que después se revelaran significativas al formar parte de un sistema de evacuación de aguas a un pozo ciego que alterará de manera significativa la secuencia estratigráfica en la cimentación de la muralla.



La limpieza de la zona al Este del empedrado revelo los

restos de un suelo de baldosas de cerámica de 25 x 25 centímetros, **UE 016**, que se encontraba a 15 centímetros por debajo de la cota del empedrado a pesar de formar parte de la misma secuencia estratigráfica. Como comprobaríamos más adelante, esta diferencia de cota se debe a la presencia del elemento murario defensivo bajo el empedrado y no bajo el suelo de baldosas. La presencia de este elemento es importante porque se trata de la cubrición del espacio que ocupa el pozo ciego, **UE 067**, que veremos desarrollarse a lo largo de la excavación. Este pozo ocupa el espacio entre las cimentaciones de dos pilares del edificio, un muro de ladrillo adosado a la muralla en su cara interna y otro muro de la misma fábrica al Este que lo separa de una tinaja para agua potable.



Fig. 03 – Vista de UE 016 en primer plano en la que se aprecia la cota original del mismo a la cota del empedrado

Al continuar la intervención en la zona Este del local, la más próxima a la crujía de fachada pudimos identificar la boca del brocal de una tinaja de grandes dimensiones, **UE 17**. Se trataba de un

elemento de cerámica de 55 centímetros de diámetro interior y 60 exterior lo que nos da 5 centímetros de grosor del elemento cerámico. Presenta un refuerzo estructural de ladrillo macizo fragmentado de 15 centímetros que lo rodea en todo su perímetro con un alzado de 1,30 metros hasta el inicio de la boca de la tinaja. Más adelante la analizaremos en detalle.

La intervención se centró en la zona donde sabíamos que se tenía que localizar la muralla por lo que se empezaron a retirar los diferentes suelos localizados hasta ese momento empezando por el empedrado UE 007 dejando un testigo del mismo adosado a la pared medianera Norte.



Fig. 04 – Vista del espacio 1-A desde el Sur con la UE 017 en el centro de la imagen.

Como ya hemos comentado en la zona Este del empedrado aparecía una figura semicircular que entendimos como un desagüe desde el primer momento aunque pensábamos que se trataba de un elemento para evacuar las aguas que produjera la actividad industrial o artesanal que se pudiera desarrollar en ese espacio interior en los bajos del edificio tras la construcción del mismo en 1881.

Sin embargo, la retirada del empedrado mostró un elemento murario de ladrillo macizo de 28 x 13,5 x 5 centímetros trabados con cal grasa, **UE 020**, consolidando y reforzando un elemento vertical de cerámica de sección cilíndrica, **UE 20A**.

La configuración de los elementos nos llevó a interpretarlos pronto como la continuación de ese desagüe y la posibilidad de que pudiera ser una letrina de la que solamente se conservará la zona soterrada. Este elemento es importante porque marca el uso del espacio localizado intramuros como pozo ciego y explica el vacío estructural que se produce en esa zona y el hundimiento de los suelos que aparecen en el mismo sitio.

La retirada de UE 016 mostró un nuevo empedrado con líneas de ladrillo transversales que aparecía muy alterado y que podemos asociar con el primer momento de implantación de la tinaja y del elemento de desagüe. Se trata de **UE 022**.



Fig. 05 – Vista del espacio 1-B desde el Sur con la UE 022 en el centro de la imagen y su relación directa con UE020.

Podemos establecer así una secuencia que en este momento quedaría de la siguiente manera. El empedrado UE 007 y el suelo de baldosas UE 016, a pesar de su diferencia de cota, son coetáneos y cubren a UE 020 y UE 022 que forman parte de la primera implantación de infraestructuras en el siglo XIX, 1881, momento de construcción de la vivienda. Estos elementos junto con la tinaja UE 017 son contemporáneos de las diferentes cimentaciones tanto de muros medianeros como de muros de fachada y de pilares localizadas en el local. A estos elementos podemos sumar los restos de un empedrado que aparecen entre la tinaja y el primer pilar de lado Norte que, a pesar de su diferencia de cota, es el mismo empedrado UE 022.

En este momento la intervención se centró en el espacio localizado al fondo del local, entre la estructura UE 020 y el muro de cierre del mismo por el Oeste. Se retiró primero la UE 004 que se había entendido como un zuncho que hacia de tirante entre cimentaciones pero se vio que era un murete de ladrillo y cemento para salvar la diferencia de cota con el fondo del local. Al retirarlo pudimos ver el final de la solería de losas de granito con hormigón, terrazo, **UE 024** (es la misma que se localizó al principio pero la renombramos para asociarla con el resto de unidades de este espacio). Apoya en una serie de niveles de hormigón para la preparación de esta solería, **UE 025**, que se adosaban a un muro transversal, hecho con bolos y ladrillos macizos, del que se conservaba un alzado de 40 centímetros y que aparecía en el límite extramuros de la muralla localizada en el otro local. Por ello lo pudimos asociar al muro trasero de la Carnicería.



Fig. 06 – Vista cenital del espacio 1-C desde el Norte con toda la zona ya despejada y limpia..

En este punto las referencias que teníamos de la intervención realizada en el otro local tienen métricamente una correspondencia total; sin embargo, la fábrica y morfología de los elementos localizados dista mucho de las identificadas en el otro local.

El muro que en el otro local se identificó como la crujía trasera de la carnicería y cuya correspondencia pudimos comprobar en un documento localizado en el Archivo Histórico Provincial que concede a la Carnicería una anchura entre muros de 26 pies medievales, unos 7,25 metros, mientras que Fco. De Paula Valladar le otorga una anchura de 9 varas correspondientes a unos 7,52 metros; ambas medidas se aproximaban a las de los elementos localizados en la anterior intervención. Aquí la factura del muro trasero es mucho más homogénea que la localizada e identificada como UE62, un elemento amalgamado con cal grasa y hormigón en su parte más próxima al suelo actual. Muy alterado por las diferentes reformas, presenta en su zona central un elemento usado como vertedor que presenta una capa de zulaque que certifica su uso como elemento por donde discurrían líquidos, UE61.

En esta zona, el muro identificado como **UE 026** discurre con su cara Oeste en el límite extramuros de la muralla con piezas de arenisca probablemente provenientes del desmonte del torreón localizado en 2017 presentando una factura más homogénea que su homólogo en el otro local.



Asociado a este elemento en su límite este se localizan tres ladrillos macizos con la impronta de haber sido la base de un pequeño tabique que no aportan más información en este momento al aparecer desmontados por la cimentación del pórtico Norte de la caja de la escalera, **UE 035**. La excavación del resto del local en la siguiente fase nos permitirá caracterizar este elemento.

Entre la UE 020 y esta estructura muraria se rebajo un nivel homogéneo que llenaba todo el espacio bajo el empedrado UE007 en el que se localiza material cerámico del siglo XVII en su mayoría así como una moneda de 1604 de Felipe II.



Esta unidad estratigráfica se denominó **UE 011**.

La retirada de UE011 permitió localizar una plataforma de tapia de cal, **UE 037**, muy consistente que se identificó como la muralla cuyo trazado se presuponía en la línea de la localizada en el otro local. La diferencia notable era que la cota de localización de la muralla en el otro local fue de -1,43 desde el suelo de piso actual. En esta zona aparece a -0,70 de ese mismo suelo. Sin embargo, el lienzo interior del elemento defensivo aparecía arrasado en el otro local a -0.80 metros de la superficie. Señalar que, como veremos luego, la diferencia morfológica y estructural entre el mismo elemento en las dos áreas es significativa. Pero lo analizaremos a detalle más adelante.

El espacio situado entre el muro UE 026 y el tabique de final del solar se empezó a rebajar hasta alcanzar después de niveles contemporáneos sobre los que apoyaba la solería contemporánea ya reseñada. A una cota de -1 metro desde el suelo del local y de -0,50 metros desde la solería UE 024 aparece la cubierta de lajas de arenisca, de pizarra y ladrillos de una canalización. Se nombra como **UE 033** y se asocia sin lugar a dudas con la localizada en el otro local e identificada

como el Darro Mayor de la Carnicería o Madre de la Carnicería. Al igual que pasaba en el local I aparece con diferentes modificaciones asociadas a los cambios de uso y a la disminución del caudal de evacuación de aguas.

La retirada de la cubierta muestra una canalización de 40 centímetros de caudal con hombrillos de ladrillo macizo colocado a soga que discurre paralela a la muralla. Mantiene cinco hiladas de ladrillos en los laterales con una altura de 35 centímetros desde la base de la canalización. La base es de losas de cerámica de 40 x 40. Se identifica como **UE 33^a**.



Fig. 08 – Vista cenital del espacio y de la UE 033 una vez retirada su cubierta.

Para continuar con la excavación de la estructura se decide ir retirando el hombrillo izquierdo, el más cercano a la muralla para poder tener espacio de trabajo, mientras que el hombrillo derecho queda inserto en el perfil Oeste del sondeo. La retirada de la solera de la canalización mostró que las baldosas de cerámica estaban trabadas con cal grasa y apoyaban sobre otra base, solera, de ladrillos colocados transversalmente al cauce de la acequia. Esta constituida por dos ladrillos, uno a soga y el otro partido por la mitad que forma parte de los hombrillos. Así en esta cota los laterales están formados por un ladrillo a soga y otro a tizón articulando la misma secuencia que en la base. Se nombra **UE 33-B**.

Señalar que aparece rehundida en el centro debido a la inestabilidad de los rellenos inferiores que, como comprobamos en la fase anterior son arcillas con materiales de construcción y cerámicos muy esponjosas que colmatan el espacio extramuros asociado a la muralla, bien entendido como foso o simplemente como el espacio creado entre el muro de contención de Bibrrambla con la calle Mesones en el siglo XVI. Lo que tenemos claro es que se colmata entre finales del XVI y principios del XVII para la implantación del edificio de la Carnicería.



Fig. 09 – Vista de UE 033 desde el Este en la que se aprecia el hundimiento de la solera en la zona central.

La anchura del cauce en esta fase es mayor comprobándose que los hombrillos sufren una modificación en la última fase de uso de la canalización. En este momento el cauce alcanza los 50 centímetros de ancho.



Fig. 10 – Vista cenital de UE 033 con la primera fase constructiva y de uso de la misma.

La primera fase de uso de la canalización repite la secuencia en la solera, ladrillos a soga, uno entero y otro a mitad que enlaza con el hombrillo aunque aquí la fábrica se refuerza con cuarcitas. Se trata de la **UE 33C**.



En esta ocasión se sigue marcando el hundimiento de la estructura en la parte central del sondeo y se comprueba que el hombrillo derecho en este primer momento ganaba casi diez centímetros hacia el oeste aumentando el caudal de la canalización. En las fases posteriores el hombrillo se desplaza hacia el centro de la canalización, suponemos que por un tema estructural y de disminución de las aguas que circulaban por él. La base en este momento se sitúa a -70 centímetros de la cubierta de la canalización en el lado Sur, en el Norte debido a ese hundimiento alcanza los -80 centímetros.

Siguiendo la secuencia que se identificó en el otro local al retirar esta base y el hombrillo izquierdo llegamos a la base de la canalización original construida en el momento de implantación de la Carnicería. Un nivel de cuarcitas con matriz de arcilla que ocupa la zona del cauce dejando, curiosamente los hombrillos sin reforzar apoyados directamente sobre el nivel de arcillas. Aquí se produce un cambio curioso con la canalización en el otro local y es

que, bajo este nivel de cuarcitas, en la otra zona aparece un nivel de ladrillos que alcanzaba todo el ancho incluyendo los hombrillos. Curiosamente aquí no se localiza.

Si tenemos en cuenta que la otra zona de la canalización excavada en el otro local apoyaba sobre el torreón es interesante que allí refuerzen la base con esa línea extra de ladrillos y aquí no lo hagan. Esta unidad de identifica como UE 33D y presenta la misma debilidad en el centro



del sondeo marcada por el hundimiento. La cota de la cubierta se localiza a -1,09 de la plaza y la de la base a -1.82 lo que supone 30 centímetros de hundimiento respecto a la canalización del otro local apoyada en el torreón.

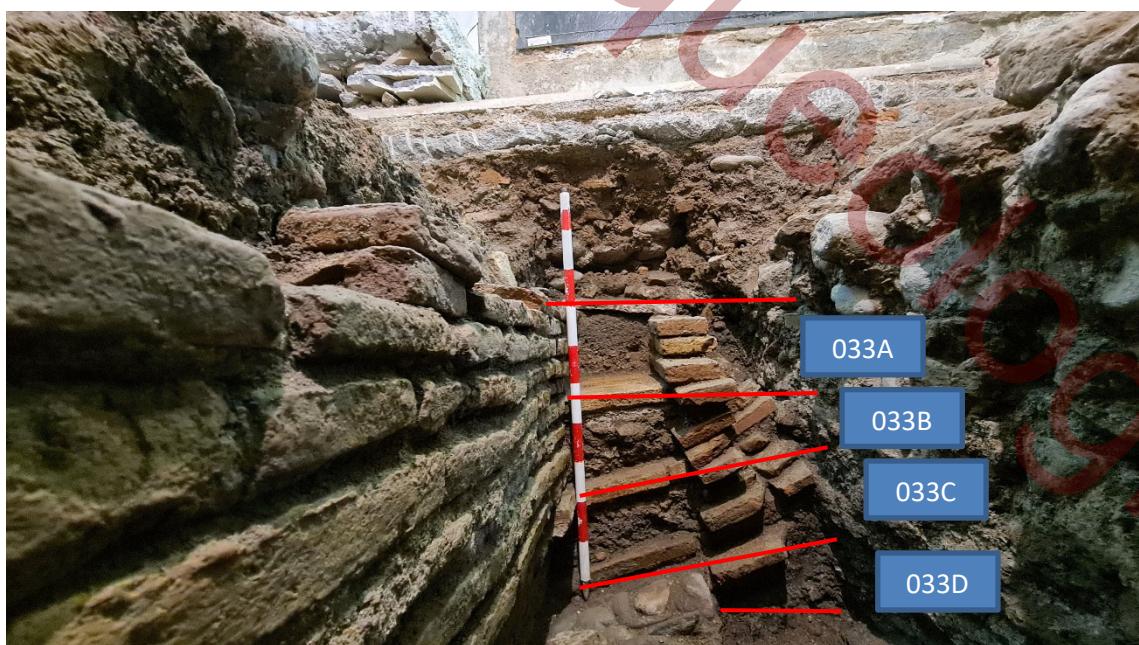


Fig. 11 –Secuencia de la UE 033 en su perfil Norte.

En los primeros días de Agosto y después de consensuarlo con la inspectora de la intervención y de obtener el visto bueno del equipo de arquitectos se procedió a demoler los muros del fondo del local para poder ampliar el sondeo hasta la crujía trasera.



Las imágenes superiores son el antes y el después de la demolición de esas estructuras. La zona se encontraba sobrelevada del resto de la intervención pero a nivel con la solería contemporánea retirada en un primer momento.



Fig. 12 –Localización de la solería de terrazo.

La solería de terrazo localizada en este sector es la misma que ya habíamos identificado anteriormente, UE 024, marcando un nivel de uso en los años 70 del siglo pasado que se cubrió con un nivel proveniente de la remoción del subsuelo, **UE 068**, para la implantación de canalizaciones en el momento en el que a finales del siglo XX se eleva y nivela el suelo del local hasta alcanzar la cota actual. Por encima de estas se repetían la secuencia de niveles de hormigón, mallazo y cemento para nivelar y reforzar la solería contemporánea. Bajo esta solería de terrazo se repetía la secuencia de niveles de hormigón para reforzar la superficie del suelo de hormigón y nivelarla con respecto a los niveles anteriores, UE 025.

Bajo estos niveles se localiza un depósito proveniente de la demolición de los edificios sitos en esta zona, la Carnicería y las viviendas asociadas a la misma que alcanzan una potencia variable entre 40 cm. en la zona rehundida a 20 cm. hasta alcanzar el empedrado que se localiza a un nivel superior. El material que se localiza marca un amplio abanico temporal con restos de cerámica del siglo XVII hasta el XIX acompañados de abundantes restos de material de construcción. Se trata de la **UE 064** que nos marca un horizonte muy claro en el momento de reordenación de estos espacios, finales del siglo XIX. La solería de terrazo, UE 024, será una sustituta de la solería que se colocaría en el siglo XIX y de la cual no hemos encontrado restos.



Bajo ella y consolidando un empedrado del que hablaremos después aparece un nivel de yeso y cal muy alterado que vendría a reforzar este elemento debido a su inestabilidad, manifiesta en la deformidad central en el sondeo que lo hace hundirse hasta 20 cm. por debajo de su nivel original (igual que ocurría en la canalización, UE 033. Se identifica como **UE 063**. Probablemente se trate de un refuerzo de ese empedrado, sin descartar que cumpla una función antiséptica al sellar el suelo de la carnicería que imaginamos estaría bastante abandonada en esta última época.

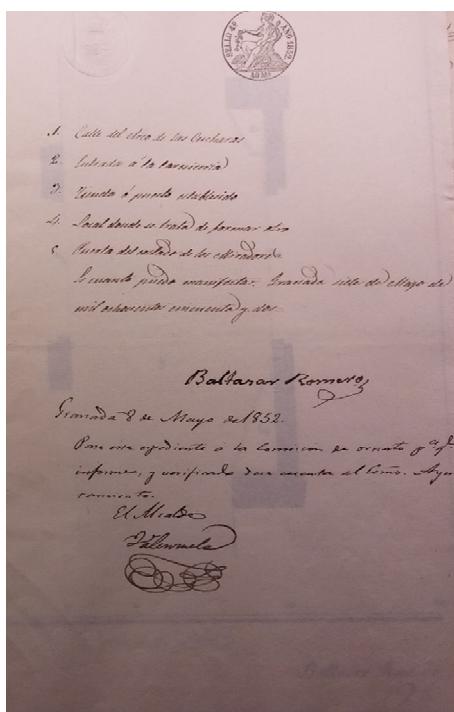
En este mismo nivel, aparece un depósito elemento de yesos y cal consolidando una estructura de ladrillos que cubre la zona más hundida del empedrado y cuya función, reiteramos, sería nivelar y consolidar este empedrado. En este caso, refuerza la zona más debilitada con una especie de zapata que intentaría paliar el hundimiento provocado por el relleno del hueco del espacio extramuros, **UE 068**. En este momento, podemos relacionar esta casuística con los resultados de la intervención de 2017 en la que se localizó la denominada UE 033. En esta unidad se localiza cerámica del siglo XVII, escudillas con esmalte blanco interior, cerámica azul sevillana, ollas de cocina, platos en esmalte blanco y verde... Esto nos identificó un espacio que se rellena en un momento muy concreto con posterioridad al siglo XVII y que se puede identificar con el foso de la ciudad. Este nivel se localizó también en H2, al otro lado de la crujía trasera del edificio actual, envolviendo al torreón por lo estaríamos hablando de un nivel homogéneo cubriendo un espacio de más de 6 metros de longitud y con una potencia mínima de 2,60 metros, nivelando un espacio que se convertirá en la Carnicería de la ciudad en pie hasta 1888. La matriz de esta unidad es arcilla muy esponjosa lo que provocaría la aparición en determinadas zonas de esas irregularidades en la horizontalidad de determinados elementos.



Fig. 13 –Vista cenital del espacio del fondo con las UE 63 y 65 y los primeros restos de UE65 y 69.

La retirada de estos niveles dejó al descubierto dos empedrados de diferente factura pero de la misma cronología que formarían parte del sistema de suelos de uso de la Carnicería hasta su demolición en 1880. La correspondencia con los empedrados localizados sobre el torreón en la intervención de 2017 es total. El que presenta factura más delicada se corresponde con UE12, de la anterior intervención, que junto con el empedrado UE32 formarían el suelo de la Carnicería. Un documento localizado en el Archivo Histórico Provincial concede a la Carnicería una anchura entre muros de 26 pies medievales, unos 7,25 metros, mientras que Fco. DE Paula

Valladar le otorga una anchura de 9 varas correspondientes a unos 7,52 metros; tanto uno como otro se aproximan mucho a la distancia entre el muro de cierre del solar UE36 y el muro localizado en H2, UE62, que corresponde con la UE 026 de la IAP actual.



1845-1861 Leg.30 Tom.7 Isidoro Navarro solicita la concesión de la rinconada de la derecha de la Puerta de la Carnicería por el arco de las Cucharas para poner un cajón de cambio de moneda.

El número 2 del plano corresponde a la entrada de la carnicería desde el Arco de las Cucharas por lo que la medida entre los muros transversales más anchos corresponde con el interior del espacio de la Carnicería. Estaríamos hablando de la distancia entre el muro de aterrazamiento con la Calle Mesones hasta la línea extramuros de la muralla.

Estos empedrados identificados como UE 65 y UE069 suponen el final de la intervención en este momento. La limitación impuesta por las cimentaciones de los pilares sobre los que apoya el edificio y la inestabilidad del muro de la crujía trasera aconsejaron detener aquí la intervención.

UE 065 es un empedrado de factura más delicada, típico de las calles granadinas del XIX con una decoración vegetal realizada en pizarra y cantos de cuarcita gris oscuro mientras que el resto del mismo está elaborado con cantos de tono blanquecino. Probablemente se trate del espacio de

transito de la Carnicería en el que alternaría con sectores con un empedrado más tosco para facilitar la carga y descarga de materias primas.

Mientras, la **UE 069**, un empedrado más tosco de cantos rodados con línea de agua central correspondería al espacio dedicado a los puestos. De hecho, la medida del plano de 1856 da al puesto número 3 una medida de 5,5 pies que corresponden a 1,5 metros aproximadamente. Esta distancia corresponde con la que se extiende desde el cambio de empedrado hasta el muro de cierre de la carnicería sobre la línea extramuros de la muralla, UE 026.



Volvemos ahora a la zona central de la intervención para focalizar en la muralla, UE 037. Nos encontramos ante una estructura de tapial hormigonado que presenta una continuidad de fábrica hasta la línea extramuros alcanzando una extensión total en anchura de 2,60 metros desde la línea intramuros, mucho más clara, a la línea exterior del muro UE 026 que corresponde con la anchura localizada en el otro local.



Fig. 14 –Vista cenital de la muralla en su nivel de arrasamiento.

En esta zona la muralla aparece como una estructura maciza desapareciendo esa división en dos tramos diferenciados que se observaba en el local contiguo y que se localiza en otras intervenciones realizadas en la zona.

En planta, la estructura muraria presenta una alineación de tres bolos de cuarcita de considerable tamaño, **UE 036**, que se repetía en la intervención de 2017 y que apuntan por su configuración a una posible barrera para frenar la escorrentía que se pudiera producir entre las dos estructuras murarias. Señalar que aquí el muro trasero de la Carnicería, concretamente, su cimentación, enmascaran parte de la estructura más exterior. Nos encontramos ante un refuerzo hecho de areniscas, ladrillos y cal que cubre la cara extramuros desde la cota de arrasamiento. Probablemente se trate de material proveniente de la demolición del torreón que, recordemos, estaba configurado con líneas horizontales de areniscas y ladrillos. Esta estructura de 80 centímetros de anchura en planta usaría la muralla para asentar el muro trasero de la carnicería. Esto repite, en cierto modo, la secuencia localizada en el otro local, con la salvedad de que el arrasamiento del torreón y la estructura externa de la muralla se produce 80 centímetros por debajo de la cota en la que se produce aquí, es decir, un cajón de tapia. Esto de puede deber a que la demolición del torreón arrastro parte de la muralla e hizo que se tuviera que recrecer. En este espacio, sin embargo, se conserva el arrasamiento a una cota de -0,72 desde el nivel de calle que corresponde con la cota de arrasamiento en el local contiguo.



De este modo, la zona extramuros queda enmascarada por el muro trasero de la carnicería. Será en la fase siguiente cuando logremos caracterizar definitivamente este elemento.

La zona intramuros es la que presenta una mayor alteración ya que se aprovecha el mismo elemento murario para limitar por el Oeste un pozo ciego que se utilizará a lo largo del siglo XIX y XX.

Para ello se forra la cara interna de la estructura muraria con un muro de ladrillo a soga colocado en plano y trabado con cal grasa, **UE039**, que se acopla a la muralla. Al mismo tiempo se horada el tapial dándole salida al elemento vertical del que hablamos anteriormente y que funcionaba como desagüe/letrina, **UE 020** y **UE 20A**.

Este muro conserva una potencia de 65 centímetros de altura arrancando desde unos 20 centímetros por encima de la línea de inicio de la zarpa de la muralla. Conserva una pieza de tapial en su zona baja, reutilizada, para darle salida a las aguas hacia el pozo ciego.

Es importante señalar que este elemento, **UE 067**, es un pozo ciego que aparece limitado por las cimentaciones de los pilares del edificio al Norte y al Sur, por este elemento UE39 al Oeste y por un muro de idéntica factura al Este UE 041. La realización de este pozo rompe la zarpa de la muralla pudiendo observarse solamente el encachado de bolos en la zona inferior del lienzo de muralla y su prolongación hacia el Este en la parte que no afecta el pozo, es decir, en el lateral Sur, junto a la cimentación.

Hemos alcanzado una cota de -2,60 metros en la zona del pozo, deteniéndonos cuando las circunstancias no aconsejaban profundizar más y sin haber alcanzado terreno estéril a nivel arqueológico. La base del pozo ciego esta compuesta por limos muy limpios productos de las arroyadas del Darro en toda esta zona de la rambla arenal y la afección del pozo y de las cimentaciones situadas al Este y el oeste nos impiden recabar más datos sobre la zanja fundacional de la muralla.



Fig. 15 –Vista desde el Este de la muralla con el forro de UE 039. Se observa la cimentación UE 070 y los bolos del encachado de la zarpa de la muralla, UE 072.



Fig. 16 –Vista frontal de UE 039. Se observa la cimentación UE 070 y los bolos del encachado de la zarpa de la muralla, UE 072, así como la cimentación 071.

La excavación del pozo permitió localizar los diferentes niveles de uso del mismo, con una concentración de material muy alterado y con concreciones calcáreas muy acusadas producto de las aguas sucias vertidas en el mismo. El proceso de colmatación del mismo se inicia desde una pequeña fosa con material del siglo XII-XIII, fragmentos de ataifor y ollas pero también de materiales del XVI producto de la remoción de la zona para la elaboración del vaciado del pozo. Después secuencialmente se localizan niveles de arcillas, limos algunos con gran cantidad de carbones pero todo con material cerámico que oscila desde el siglo XVII al XIX lo que nos da un indicio del tiempo de uso del pozo y de su implantación a finales del XVI..



Fig. 17 –Perfil artificial realizado en la excavación del pozo ciego con la secuencia de niveles localizados.

Señalar que en los niveles superior se localiza un nivel de yesos y cal de potencia sustancial, unos 15 cm. que funcionaría como amortización del pozo para sellarlo y evitar posibles filtraciones de malos olores a la parte superior. Se localiza a 90 centímetros del suelo actual y podemos relacionarlo con el momento de reordenación de la zona a finales del siglo XIX. Se denomina **UE 045**





En oposición a UE 039 encontramos UE041, un muro de la misma factura que cierra y limita el pozo por el Oeste. La función de este muro es doble pues además de su vinculación con el pozo ciego presenta un enfoscado de cal que lo impermeabiliza pues marca el límite con la zona de aguas limpias del espacio que nos ocupa,

Su potencia es de 90 centímetros desde su coronación conservada y apoya sobre niveles de arcillas que desaparecen al otro lado de su localización. Esto se debe a que el vaciado de la zona denominada espacio 1, donde se ha localizado la gran tinaja, se produce en el siglo XIX alterando toda la secuencia estratigráfica original. Así la secuencia de adarve, suelos de las tiendas del XVI y posterior ocupación a lo largo de los siguientes siglos que se localizaba en el local de al lado, aquí es inexistente.

Pero seguimos en la zona del pozo ciego, concretamente en la muralla y

su cimentación. La zarpa de la misma arrancaría a la misma cota que lo hacía en la zona del local de la zapatería, a -1,66 de la cota de calle. Aquí se manifiesta además de por la desaparición del tapial y su sustitución por bolos, por una ligera rebaba de tapial que se mantiene visible y que se asocia con la que se localizaba en el tramo de muralla estudiado en 2017.

El encachado de bolos alcanza una potencia de -50 centímetros desde la zarpa de cimentación sin que se haya localizado el final debido a la imposibilidad de continuar garantizando la seguridad del equipo. La zarpa, como hemos dicho se conserva a la misma cota que en la intervención anterior.

Señalar que el encachado de bolos, **UE 072**, alcanza en los laterales del sondeo una proyección de 50 cm. desde la línea de alzado de la muralla hasta la cimentación del siglo XIX.



Esta viene a corresponder con la proyección que alcanzaba en la intervención anterior. Pero la implantación de las cimentaciones, con una potencia comprobada mínimo de 2,40 metros hacen imposible verificarlo en esta fase.

Ambas cimentaciones están realizadas a fondo perdido por lo que no alteran la estratigrafía entre ellas. La **UE 071** correspondiente a la cimentación situada en la medianera Norte mantiene la impronta de una tabla colocada en posición vertical que conservaba restos de madera todavía.



El espacio más cercano a la crujía de fachada es el denominado Espacio 1 y el elemento central y articulador del mismo es la tinaja **UE 017**. Se trata de un elemento implantado en las obras

realizadas a finales del siglo XIX, concretamente, en 1881. Presenta un brocal de cerámica de 55 centímetros de diámetro interior y 60 exterior lo que nos da 5 centímetros de grosor del elemento cerámico. Presenta un refuerzo estructural de ladrillo macizo fragmentado de 15 centímetros que lo rodea en todo su perímetro con un alzado de 1,30 metros hasta el inicio de la boca de la tinaja.



Fig. 18 – Vista desde la fachada del brocal de la tinaja con su alzado y la canalización que la surtía de agua.

La implantación de este elemento hace que toda la parte delantera del sondeo tenga un vaciado total en la fecha señalada. Se ha dividido este relleno en dos niveles, **UE 012**, el nivel de relleno hasta la línea de areniscas que marca el inicio de la tinaja propiamente dicha y **UE 057** por debajo de este nivel; estamos hablando de una cota de -1,52 metros desde el nivel de calle. La división es meramente funcional para hacer el registro más ordenado pero los materiales que presenta son los mismos en todo el relleno. Fragmentos cerámicos que oscilan desde el siglo XV hasta el XVIII.

UE 057

UE 057

UE 012





La línea de areniscas que marca el arranque del brocal de la tinaja está compuesta por piezas que con toda probabilidad provengan del desmonte de algún elemento relacionado con la muralla ya que presentan molturaciones y elementos trabajados para facilitar el encaje con otras piezas.

Desde esta cota hasta la cota final de la intervención, marcada por una cuestión de seguridad del equipo se empieza a desarrollar la tinaja propiamente dicha con un forro de ladrillos. Hemos excavado 0,50 metros desde el inicio de la misma.

La tinaja recibe agua desde la zona de la plaza por una canalización que suponemos de atanores. Aparece cubierta con ladrillo macizo y cal grasa y se ha identificado con la unidad **UE 066**.

La excavación en esta zona nos ha permitido descubrir la cimentación del muro de fachada que presenta una potencia de casi 80 centímetros de grosor realizada en pilares de ladrillo macizo con mortero de cal y cajones intermedios de bolos de cuarcita con la misma matriz.



Fig. 19 – Vista desde el Oeste de la cimentación de fachada

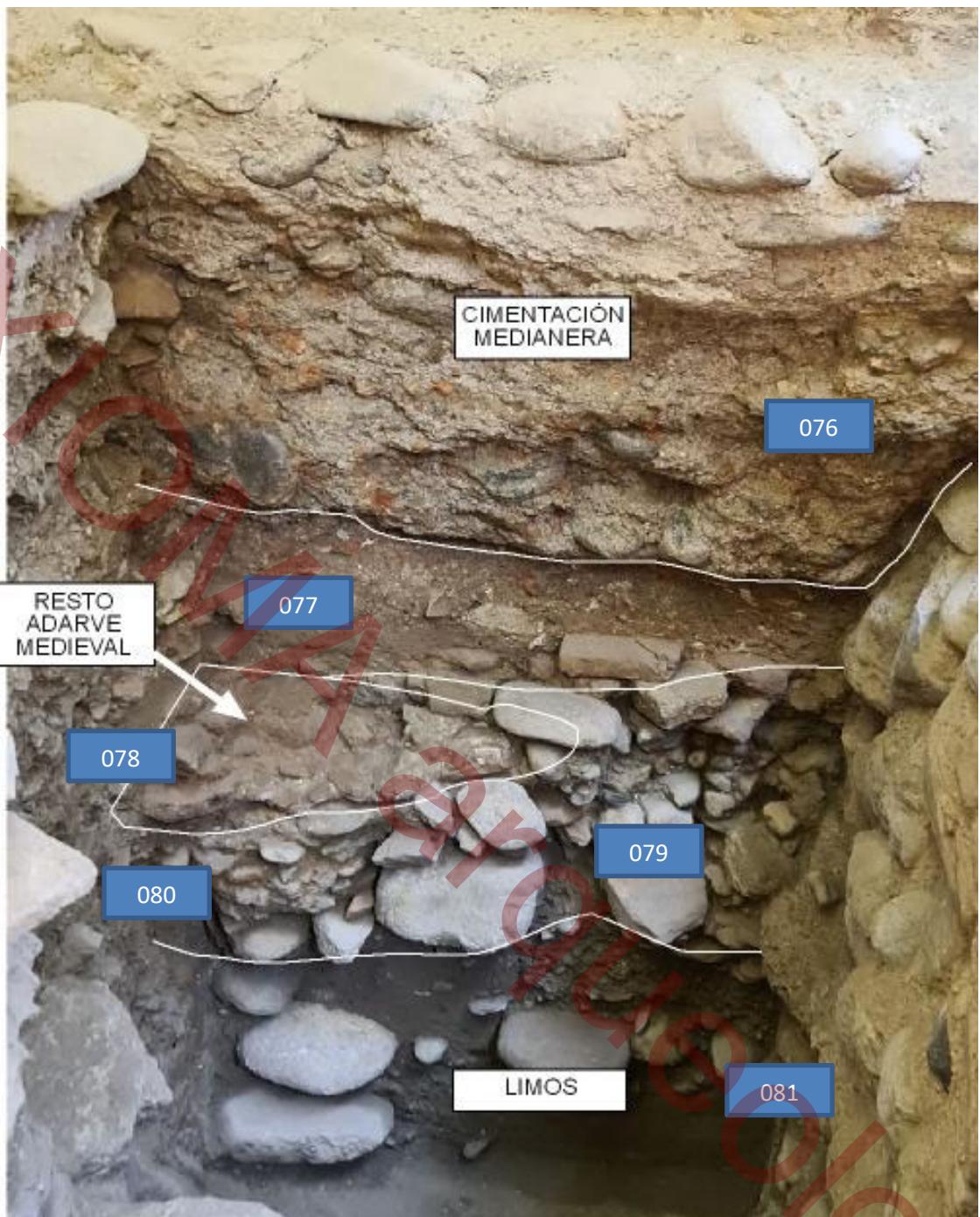
Esta secuencia se mantiene por encima del trazado y de la cota de la canalización UE 066. Sin embargo, por debajo aparece una línea de cal, **UE 074**, cuya cota corresponde al suelo identificado como los restos del adarve medieval en la intervención del local anexo, -1,40 metros del nivel de calle. Por lo tanto, podríamos tener los niveles medievales conservados bajo la cimentación de la fachada del XIX que probablemente los use para reforzar los apoyos.



Lo cierto es que, bajo este nivel, los bolos aparecen con una ordenación más regular que en la zona superior. Se han podido identificar tres niveles de bolos colocados en líneas horizontales bajo esa plataforma de cal, **UE 075**.

Señalar que esta secuencia no tiene reflejo en el perfil Norte, la medianera con el edificio colindante. Aquí la cimentación de la medianera, **UE 076**, desciende hasta -0,80 metros desde el nivel de calle, localizándose debajo un nivel de arcillas marrones con bolos de cuarcita sin orden provenientes de derrumbe que se identifican como **UE 077**, y que apoyan sobre los restos de un nivel de suelo compactado con arcilla refractada y restos de material cerámico y que correspondería con el adarve de la ciudad que se localizó con la misma morfología en el local contiguo, **UE 078**.

Bajo este nivel no se reproduce la secuencia de bolos ordenados que identificábamos en el Perfil Este bajo la crujía de fachada, UE 075, si no que encontramos dos unidades diferenciadas. Un nivel de bolos y ladrillos con marcas de refracción que pueden provenir del derrumbe de las estructuras medievales en el siglo XVI e identificado como **UE 079**; se localiza al Este del adarve medieval. Y un nivel formado por cantos de menor tamaño y restos de cal que funciona como refuerzo del suelo del adarve medieval, UE 078. Es la **UE 080**. Y bajo esta un nivel de limos con bolos de gran tamaño procedentes de arrastre, es la **UE 081**. Todos estos niveles no tienen reflejo en la zona de excavación debido a la implantación de la tinaja.



La excavación se detuvo a -2,10 metros desde el nivel de calle.



La zona que se quedaba aislada bajo la caja de la escalera se excavó de modo independiente. En principio se planteó un sondeo que ocupaba el centro del espacio pero se acabó extendiendo a todo el área ante los sorprendentes resultados.

Se inició con un sondeo de 1,40 por 1,05 metros medidas que se ajustaban al tamaño de las losas del suelo que tenían 0,35 metros de lado. Los lados más largos correspondían a los situados al Norte y al Sur.



Fig. 20 – Vista desde el local de la caja de la escalera con el sondeo primigenio.

Nada más retirar la solería, **UE 028**, y la capa de cemento, **UE 029**, que la consolidaba aparecieron dos piezas de piedra de Sierra Elvira. Como se puede ver en la imagen se localiza una pieza de forma cuadrada de 80 cm. de lado con un hueco de forma circular en el centro de

50 cm. de diámetro. Se identifica como el brocal de un pozo o tinaja, **UE 030**, y a su lado aparece parte de otra losa del mismo material que se identifica como **UE 032**.



Ante la aparición de estos elementos se decide ampliar el sondeo a todo el espacio bajo la escalera 2,20 metros por 1,60 metros. Se descubrió toda la pieza del brocal y varias losas del mismo material que se situaban a su lado.

El brocal permitió ver la boca de una tinaja en su interior y en el extremo Noroeste se localizó otra tinaja, **UE 031**, cuya boca tiene un diámetro de 50 cm. exactamente igual que la localizada en este espacio y la tinaja UE 017 situada en la zona exterior de la intervención.

Nos encontramos ante un espacio dedicado al abastecimiento de agua al edificio que deberá ser excavado en su totalidad cuando las circunstancias del edificio lo permitan. La tinaja UE 030 está incrustada en la muralla. El trazado de la misma en su unión con la localizada en el otro local no deja lugar a dudas. La línea roja de la imagen anterior marca el desarrollo de la muralla.

CONCLUSIONES

La secuencia cronológica en la intervención quedaría de la siguiente manera:

SIGLOS XII a XVI: Marcado por la muralla como elemento articulador del espacio desde su implantación en el siglo XII aunque no descartamos la presencia de estructuras anteriores o de murallas de tierra previas a la construcción de la muralla en su fábrica actual. Con una anchura de 2,60 metros presenta una morfología diferente a la localizada en el local de la zapatería. La fase final nos permitirá caracterizar y entender el funcionamiento de la misma. De esta misma época y en uso hasta el siglo XVI encontramos el adarve de la muralla configurado por un suelo de arcilla refractada con material de construcción y cal localizado bajo la cimentación del muro medianero con el edificio contiguo.

SIGLOS XVI a XIX: La zona del fondo del local correspondiente como hemos dicho a la estructura del edificio de la Carnicería, el muro que apoya sobre la muralla en su zona extramuros y parte de las estructuras que apoyaban sobre la muralla forman parte de la evolución de la zona en estos siglos.

SIGLOS XIX a XX: La gran modificación del área que nos ocupa se produce en 1880 tras el derribo de la Carnicería y la muralla que queda en pie y la unificación de los espacios hasta el muro de contención con Calle Mesones. La implantación de las tinajas de suministro y abastecimiento de agua al edificio alteran la estratigrafía intramuros.